



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO DE DESARROLLO
COMUNITARIO, AGUA Y
SANEAMIENTO

**PLAN OPERATIVO ANUAL
ANTEPROYECTO POA-
PRESUPUESTO 2016**

Contenido

PRESENTACIÓN	3
Capítulo I	4
1.1 Marco de Referencia	4
1.1.1 Antecedentes del Programa	4
1.1.2 Visión IDECOAS	4
1.1.3 Misión IDECOAS	4
1.1.4 Objetivos IDECOAS	5
1.2 Coherencia entre los Objetivos y Metas de PRONADERS y los documentos marco:	6
1.2.1 Visión de País 2010-2038.....	6
1.2.2 Plan de Nación 2010-2022	6
Capítulo II	8
2.1 Objetivos estratégicos del PRONADERS	8
2.2 Metas por proyectos	9
2.2.1 La Población Meta	9
2.3 Cadena de Valor	10
2.4 Relevancia Institucional	12
Capítulo III	14
3.1 Presupuesto 2016 asignado al PRONADERS.....	14
3.2 Presupuesto 2016 por Objeto de Gasto	14
3.2.1 Bienes Capitalizables	14
3.2.2 Presupuesto por Proyecto y Grupo de Gasto.....	14
3.2.3 Presupuesto por grupo de gasto de la Gerencia Central.....	16
3.2.4 Detalle global del presupuesto 2016	16

PRESENTACIÓN

El 8 de noviembre del 2011 se publicó en la Gaceta el Decreto No. 137-2011, mediante el cual, el Soberano Congreso Nacional de la República reformó el Decreto No 12-2000, que contiene la “Ley para el Desarrollo Rural Sostenible”, creando el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), mismo que tendrá a su cargo la promoción, coordinación, facilitación, ejecución y regulación de proyectos y actividades dentro de su marco legal de actuación y que se canalicen con el apoyo de cooperantes nacionales e internacionales y, para tal fin, absorberá y unificará los programas y proyectos de desarrollo rural (PDR) que se han venido ejecutando por parte de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (DINADERS) y el Fondo Nacional de desarrollo Rural Sostenible (FONADERS). Esta reforma amplía el alcance de los objetivos de la institución tanto a lo Rural como en las áreas Urbano marginales del país, generando la necesidad de consolidar la planificación de DINADERS y FONADERS.

Hoy en día, durante el presente Gobierno del Presidente Juan Orlando Hernández, nace el Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS), mediante el Artículo 3, Numeral 4, Artículo 13 y 20 del Decreto Ejecutivo número PCM-001-2014 que crea el Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social, mismo que es integrado por dicho instituto, establecido con la finalidad que planifique, organice, dirija y controle el funcionamiento de las instituciones bajo su responsabilidad, que son el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), en sus programas y proyectos adscritos y demás afines al sector.

El presente documento describe el POA-Presupuesto para el año 2016, este ha sido elaborado considerando los lineamientos de política del presente gobierno como ser: la Visión de País, el Plan de Nación, el Plan de Gobierno para un Vida Mejor, las bases de la política presupuestaria y los techos presupuestarios emanados por la SEFIN.

El POA – Presupuesto 2016 expone las directrices que deben marcar el camino para el desempeño de las atribuciones de PRONADERS a corto plazo y la consecución de sus objetivos y metas, además incluye información de las Gerencias que integran el PRONADERS e información consolidada y desagregada de los siguientes proyectos bajo la estructura programática del programa:

1. Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA).
2. Programa de Apoyo a los Pequeños Campesinos. (APC)
3. Disponibilidad de Granos Básicos a través de la Reducción de Pérdidas Postcosecha (PTCS).
4. Proyecto para la Generación de Empleo (GE).
5. Programa de Cajas Rurales (CR).
6. Proyecto Trinacional de Café Especial Sostenible (PROTC).
7. Programa Energía Renovable para el Desarrollo Rural Sostenible (PER)

Capítulo I

1.1 Marco de Referencia

1.1.1 Antecedentes del Programa

El Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) nace en el marco del Plan de Reconstrucción del Sector Agrícola (PRSA), parte del Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN) mediante el Decreto Legislativo No. 12-2000, de la Gaceta del 5 de Mayo del 2000. El PRONADERS es una institución que desarrolla las políticas y estrategias adoptadas por el Estado, como modelo de desarrollo integrador y armonizador de las actividades que promuevan el nuevo enfoque de la organización rural, focalizando su intervención en las comunidades con mayor incidencia de pobreza y en zonas con alta vulnerabilidad agroecológica.

Con el Decreto No. 137-2011, se reformó el Decreto No 12-2000, ampliando el alcance en los objetivos y la intervención del PRONADERS, habilitándolo para ampliar sus inversiones en zonas rurales y urbanas, posteriormente en el año 2014, se crea El Instituto de Desarrollo Comunitario Agua y Saneamiento (IDECOAS), el cual es un órgano desconcentrado de la administración pública, adscrito al Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social, con autonomía financiera, técnica y administrativa, quedando integrado por PRONADERS, FHIS y SANAA.

A continuación se detalla la Misión y Visión del IDECOAS y PRONADERS

1.1.2 Visión IDECOAS

Ser la institución líder en la coordinación gestión y ejecución de proyectos que generan Desarrollo Comunitario con equidad, inclusión y transparencia al desarrollo local, a través de la participación activa de las comunidades y gobiernos locales.

Visión del PRONADERS

El PRONADERS Será el ente rector de las políticas y estrategias que promueven el nuevo enfoque de la organización rural y urbana por medio de la promoción, coordinación, regulación y ejecución de programas y proyectos de apoyo social de manera eficiente con base en los principios de honestidad, responsabilidad, compromiso y equidad.

1.1.3 Misión IDECOAS

Somos una institución estatal desconcentrada, líder, transparente y eficiente, que promueve el Desarrollo Comunitario por medio de la coordinación, Diseño y ejecución de programas y proyectos participativos, incluyentes y equitativos, en alianza con gobiernos locales y socios estratégicos, para mejorar la calidad de vida de la población más pobre y vulnerable de Honduras.

Misión del PRONADERS

Diseñar y ejecutar programas y proyectos que promueven la autogestión técnica y financiera, equidad de género, manejo adecuado de los recursos naturales y del ambiente, el desarrollo productivo sostenible y la generación de infraestructuras socio productivas para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas pobres del país.

1.1.4 Objetivos IDECOAS

- a. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades urbanas y rurales a través del desarrollo comunitario, para fortalecer las capacidades humanas con la autogestión y participación comunitaria, con enfoque de sostenibilidad.
- b. Diseñar y ejecutar estrategias y políticas de desarrollo rural sostenible con procesos de seguimiento y evaluación de impacto de manera que permitan una gestión descentralizada y participativa de las comunidades rurales y urbanas.
- c. Desarrollar procesos participativos que fortalezcan la capacidad de grupos sociales, en identificar y priorizar sus necesidades para expresar sus demandas de asistencia técnica y financiamiento definiendo acciones con agentes acompañantes.
- d. Promover el manejo integral de los recursos, suelo, agua, bosque y biodiversidad de conformidad con un plan desarrollado de forma participativa.
- e. Habilitar nuevas modalidades de acceso a recursos financieros y no financieros que permitan el incremento de la productividad rural, empleo e ingreso de las familias y comunidades rurales.
- f. Promover el desarrollo de abastecimientos públicos de agua potable y alcantarillados sanitarios del país mediante el planteamiento, diseño, construcción de obras de esa índole.
- g. Promover el desarrollo rural, con orientación social, y que sus beneficiarios sean los pequeños productores y población en extrema pobreza.
- h. Llevar a cabo la ejecución de proyectos relacionados con la captación, conducción, almacenamiento, purificación y distribución de las aguas potables, para las comunidades del país, así como los relacionados con la colección, tratamiento y disposición de las aguas servidas.
- i. Coordinar los fondos de cooperación externa destinados para el sector de agua potable y saneamiento
- j. Desarrollar infraestructura social necesaria para la producción, vinculada a la calidad de vida de las comunidades rurales o urbanas tales como: agua potable y saneamiento, entre otras.
- k. Apoyar el Plan Maestro de educación como parte del desarrollo comunitario.

Objetivo Principal del PRONADERS

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales, a través del desarrollo humano, social ambiental y productivo, basado en la autogestión y la participación comunitaria, con un enfoque de manejo sostenible de los recursos naturales, enfatizando en aquellos aspectos que tienden a disminuir la vulnerabilidad ambiental y la debilidad de los procesos de participación social, especialmente en las comunidades

1.2 Coherencia entre los Objetivos y Metas de PRONADERS y los documentos marco:

El PRONADERS mantiene coherencias con los objetivos, lineamientos, metas e indicadores de la Visión de País 2010-2038, el Plan de Nación 2010-2022, el Plan de Gobierno 2014-2018 y la Política de Desarrollo del Sector Agroalimentario.

1.2.1 Visión de País 2010-2038

Los objetivos y metas de la Visión de País enmarcan un horizonte hacia el cual se debe orientar toda la administración pública, contribuyendo de forma directa al logro de los resultados planteados hasta el año 2038.

Ya que PRONADERS es la institución encargada de gestionar los programas de desarrollo para el área rural de Honduras, mantiene coherencia con la Visión de País, contribuyendo principalmente al logro del objetivo tres y en consecuencia al logro de objetivo uno, mediante la ejecución de Proyectos de Desarrollo Rural que con sus acciones suman al cumplimiento de las siguientes metas:



• **Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social**

- Erradicar la pobreza extrema.
- Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza

1.2.2 Plan de Nación 2010 – 2022

Este cubre una primera fase de la Visión de País (2010-2022) y está constituido por lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores que marcarán las progresivas responsabilidades de las próximas administraciones. El Plan de Nación incluye 65 indicadores sectoriales vinculados con cada uno de los 11 lineamientos estratégicos. PRONADERS mantiene coherencia con los siguientes lineamientos e indicadores del Plan de Nación 2010 – 2022.



Reducción de la Pobreza, Generación de Activos e Igualdad de Oportunidades

- % de Hogares en Situación de Pobreza Extrema
- % Hogares en Situación de Pobreza

1.2.3 Plan de Gobierno “Plan de Todos para una Vida Mejor”

El Gobierno de Honduras en su Programa Plan de Todos para una Vida Mejor, mide el impacto de la implementación de las estrategias, acciones, programas y proyectos a través de 14 resultados globales de la gestión de gobierno.

PRONADERS mantiene coherencia con los siguientes Resultados Globales de Plan de Gobierno 2014 – 2018.



Las familias en pobreza extrema habrán sido incorporadas a la Estrategia de Gestión "Plataforma Vida Mejor"

- No. de hogares focalizados participando en la estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.



'La pobreza, medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se habrá reducido en al menos 1 punto porcentual por año.'

- % de hogares en situación de pobreza por NBI.¹

Capítulo II

2.1 Objetivos estratégicos del PRONADERS

El PRONADERS cuenta con cuatro objetivos estratégicos vigentes para la gestión 2016 que son los pilares que sostienen y direccionan las actividades del programa, y se enumeran a continuación:



2.2 Metas por proyectos

A nivel institucional el PRONADERS, tiene bajo su estructura programática 3 proyectos que se ejecutan con fondos externos y de contrapartida nacional y 4 proyectos de inversión pública que se ejecutan con fondos nacionales únicamente. A continuación se exponen las principales metas por cada uno de estos a obtener durante el 2016.

Proyecto	Indicador de Meta Institucional	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
APOYO A PEQUEÑOS CAMPESINOS	Productores Beneficiados				195
CAJAS RURALES	Capacitaciones			3596	
GENERACIÓN DE EMPLEO	Proyectos de desarrollo social y/o Comunitario				12
POSTCOSECHA	Productores Beneficiados			50	50
PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA)	Familias Beneficiadas	3500	3500	3500	3500
PROYECTO TRINACIONAL DE CAFÉ ESPECIAL PROTCAFES	Asistencias Técnicas				475
PROYECTO DE ENERGIA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PROENERGIA)	Comunidades Beneficiadas	941			

2.2.1 La Población Meta

A lo largo del 2016 el PRONADERS, mediante sus diferentes proyectos asistirá técnica y financieramente a más de 19,375 familias, contribuyendo al logro del objetivo 1 de la VdeP, según el detalle siguiente:

PROYECTO	Población Objetivo				
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	Total
APOYO A PEQUEÑOS CAMPESINOS				222	
CAJAS RURALES		1470	1470	1470	3465
POSTCOSECHA				222	
PESA	2800	5600	3500	2100	14000
PROTCAFES	2375	2375	2375	2375	2375
PROENERGIA				3000	3000
Total	5175	7975	5875	7475	19375

2.3 Cadena de Valor

La siguiente tabla contiene los resultados de gestión congruentes con la Vde P, PdeN y PdeG, programados por PRONADERS y los PDR para ser ejecutados en el año 2016, este apartado refleja la producción institucional según el programa.

2.3.1 Objetivo 1 /Meta 1.1

Visión de País		Plan de Nación		Plan Estratégico de Gobierno 2014-2018		Plan Sectorial				PEI/Agenda Estrategica Institucional				
Objetivos Nacionales	Meta al 2038	Indicador	Lineamiento o Estratégico	Resultados Globales	Indicador	Gabinete	Sub-Sector	Resultado	Indicador	Institución Responsable	Resultado (Meta de Valor Público)	Indicador	Programas	Producto Final
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	1.1 Erradicar la pobreza extrema	Porcentaje de hogares en situación de pobreza extrema (3.14)	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades	Las familias en pobreza extrema habrán sido incorporadas a la Estrategia de Gestión "Plataforma Vida Mejor".	No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.	GDIS	Protección Social	Hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, con al menos dos intervenciones de los componentes: ingreso mínimo, seguridad alimentaria y vivienda saludable.	No. de hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión de Plataforma Vida Mejor.	PRONADERS	21,036 viviendas con acceso a energía renovable (Sistemas de fotovoltaicos)	Sistemas fotovoltaicos entregados	PROENERGIA	Sistemas Fotovoltaicos
								1,344 familias que mejora su saneamiento básico mediante la construcción de letrinas y reutilizan el agua para riego mediante filtros para aguas grises			Viviendas mejoradas	Seguridad Alimentaria	Viviendas mejoradas	
											Ecofogones entregados		Ecofogones entregados	
								Hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, cumpliendo con la corresponsabilidad en educación y salud.			PRONADERS	34 centros de Salud con acceso a Energía renovable por medio de la entrega de sistemas fotovoltaicos	Numero de sistemas fotovoltaicos entregados	PROENERGIA
	PRONADERS	416 Escuelas con acceso a Energía renovable por medio de la entrega de sistemas fotovoltaicos	Numero de sistemas fotovoltaicos entregados	PROENERGIA	Sistemas Fotovoltaicos									

2.3.2 Objetivo 1 /Meta 1.2

Visión de País		Plan de Nación		Plan Estratégico de Gobierno		Plan Sectorial				PEI/Agenda Estrategica Institucional			
Objetivos Nacionales	Meta al 2038	Indicador	Lineamiento Estratégico	Resultados Globales	Indicador	Gabinete	Sub-Sector	Resultado	Indicador	Institución Responsable	Resultado (Meta de Valor Público)	Programas	Producto Final
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	1.2 Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza	Porcentaje de Hogares en Situación de Pobreza (3.15)	Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades	La pobreza, medida por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se habrá reducido en al menos 1 punto porcentual por año.	% de hogares en situación de pobreza por NBI. ¹	GDIS	Agua Potable y Saneamiento:	Mayor número de hogares con acceso adecuado a agua potable.	% de población con servicio adecuado de agua potable.	PRONADERS	Número de familias beneficiadas con almacenamiento y calidad de agua para el consumo	Seguridad Alimentaria	Filtros de agua entregados para consumo
													Tanques de agua entregados
													Sistemas de agua entregados
								Mayor número de hogares con acceso a saneamiento básico adecuado.	% de población con acceso adecuado a saneamiento básico.	PRONADERS	Número de familias beneficiadas con la construcción de letrinas y filtros para aguas grises	Seguridad Alimentaria	Letrinas construidas
		Filtros entregados para aguas grises											

2.4 Relevancia Institucional

A continuación se presenta la relevancia institucional de PRONADERS, es decir el nivel de alineamiento con los objetivos de VdeP, PdeN, PdeG y objetivos operativos hasta llegar a la estructura programática de la institución, la misma se muestra a nivel de programa, proyectos y actividades-obras, no se incluye el nivel de sub programa porque PRONADERS no tiene subprogramas bajo su estructura.

2.4.1 Meta 1.1

Descripción Vision País Objetivo	Descripción Vision País Meta	Descripción Objetivo Gobierno	Descripción Resultado Gobierno	Descripción Objetivo Estratégico Sectorial	Descripción Resultado Sectorial	Descripción Institución	Código Objetivo Estratégico	Descripción Objetivo Estratégico	Código Objetivo Operativo	Descripción Objetivo Operativo	Código Producto	Descripción Producto	Código Unidad Medida	Descripción Unidad Medida	Tipo Producto	Periodicidad	Primario	Nivel Estructura Programática	Código Estructura Programática
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.	Erradicar la pobreza extrema	Mejorar el desarrollo humano, la equidad y la protección social	El porcentaje de hogares en extrema pobreza se habrá reducido de 42.6% a por lo menos a 36.5%.	Protección Social: Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciada, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que le permita de forma gradual y progresiva generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad	Hogares focalizados participando en la Estrategia de Gestión Plataforma Vida Mejor, con al menos dos intervenciones de los componentes: ingreso mínimo, seguridad alimentaria y vivienda saludable.	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	1	Desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de las comunidades rurales y urbanas pobres del país.	1	Aumentar la seguridad alimentaria de las familias de pequeños y medianos productores en comunidades rurales y urbanas pobres del país.	5	Entrega y capacitación en el uso adecuado de silos	304	PRODUCTOR	INTERMEDIA	4	S	4	12-00-000-001-000
											6	Entrega de Silos, Cosechadoras de agua, pilas, ecofogones, filtros, etc.	42	FAMILIA	FINAL	4	S	3	12-00-003-000-000
											7	Productores atendidos en temas de seguridad alimentaria	304	PRODUCTOR	FINAL	4	S	1	12-00-000-000-000
											9	Capacitación para el uso adecuado del Silos, Cosechadoras de agua, pilas, ecofogones, filtros, etc.	304	PRODUCTOR	INTERMEDIA	4	S	4	12-00-003-001-000
											10	Entrega de insumos a productores	304	PRODUCTOR	INTERMEDIA	4	N	4	12-00-003-002-000
											11	Publicación de documentos institucionales	150	INSTITUCION	INTERMEDIA	1	N	4	12-00-003-003-000
									2	Incrementar la infraestructura social y productiva de las familias rurales y urbanas pobres del país.	3	Entrega de Sistemas de Energía Renovable	244	COMUNIDAD	FINAL	1	S	3	15-00-010-000-000
											4	Comunidades beneficiadas con acceso a energía renovable	244	COMUNIDAD	FINAL	1	S	1	15-00-000-000-000
											5	Capacitación en Sistemas de Energía Renovable	244	COMUNIDAD	INTERMEDIA	1	S	4	15-00-010-002-000

2.4.1 Meta 1.2

Descripción Vision País Objetivo	Descripción Vision País Meta	Descripción Objetivo Gobierno	Descripción Resultado Gobierno	Descripción Objetivo Estratégico Sectorial	Descripción Resultado Sectorial	Descripción Institución	Código Objetivo Estratégico	Descripción Objetivo Estratégico	Código Objetivo Operativo	Descripción Objetivo Operativo	Código Producto	Descripción Producto	Código Unidad Medida	Descripción Unidad Medida	Tipo Producto	Periodicidad	Primario	Nivel Estructura Programática	Código Estructura Programática
Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.	Reducir a menos del 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza	Mejorar el desarrollo humano, la equidad y la protección social	El porcentaje de hogares en pobreza se habrá reducido de 64.5% a por lo menos 58.8%.	Protección Social: Proteger a la población en situación de pobreza extrema, garantizando la inclusión social de la población diferenciada*, atendiendo sus necesidades inmediatas y procurando condiciones que le permita de forma gradual y progresiva generar sus propios medios de vida y su inserción activa y productiva en la sociedad	Mayor número de productores asistidos a través de capacidades de autogestión y sistemas de financiamiento autosostenible	Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible	2	Aumentar capacidades de autogestión y sistemas de financiamiento auto sostenible para los productores (as) de las comunidades rurales y urbanas pobres del país	1	Incrementar las actividades económicas de las familias urbanas y rurales pobres del país.	1	Capacitación técnica en el cultivo de café	556	ASISTENCIA	FINAL	4	S	3	12-00-005-000-000
									2	Entrega y capacitación en el uso adecuado de sistemas de riego	304	PRODUCTOR	INTERMEDIA	4	S	4	12-00-000-002-000		
									3	Convocatoria a productores para capacitación en cultivos de café	304	PRODUCTOR	INTERMEDIA	4	S	4	12-00-005-002-000		
									2	Aumentar la comercialización de los productos generados por las asociaciones de productores (as) de las comunidades rurales y urbanas pobres del país	1	Capacitación técnica y Financiamiento a productores asociados a Cajas de Ahorro y Crédito	74	PERSONA	INTERMEDIA	4	S	4	13-00-000-002-000
											2	Personas beneficiadas con acceso a infraestructura y microfinanciamientos	74	PERSONA	FINAL	4	S	1	13-00-000-000-000
									1	Contribuir al desarrollo social y/o comunitario de los pobladores de las comunidades intervenidas	1	Proyectos de desarrollo social y/o comunitario	305	PROYECTO	INTERMEDIA	4	S	4	13-00-000-001-000

Capítulo III

3.1 Presupuesto 2016 asignado al PRONADERS

Durante el año 2016 fue asignado al PRONADERS un techo presupuestario por un monto total de **L. 292,616,379.00** el cual se desglosa de la siguiente manera:

3.2 Presupuesto 2016 por Objeto de Gasto

3.2.1 Bienes Capitalizables

El Grupo del Gasto de Bienes Capitalizables (400) la correspondiente a los Programas y proyectos adscritos al PRONADERS para los cuales se destinaron los siguientes techos:

Proyectos	Fondos Nacionales 11
GENERACIÓN DE EMPLEO	L. 33936,798.00
ACTIVIDADES CENTRALES	L. 23000,000.00
PROTCAFES	L. 59,235.00
Total Fuentes de Financiamiento	L. 56996,033.00

3.2.2 Presupuesto por Proyecto y Grupo de Gasto

En el siguiente cuadro se detalla el presupuesto por cada uno de los proyectos que integran el PRONADERS.

POSTCOSECHA

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
POSTCOSECHA	Servicios Personales	L. 1924,500.00	N/A	N/A	L. 1924,500.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros				
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias	L. 3350,000.00			L. 3350,000.00
Total Proyecto		L. 5274,500.00			L. 5274,500.00

APOYO A PEQUEÑOS CAMPESINOS

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
APOYO A PEQUEÑOS CAMPESINOS	Servicios Personales	L. 1994,000.00	N/A	N/A	L. 1994,000.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros				
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias	L. 15000,000.00			L. 15000,000.00
Total Proyecto		L. 16994,000.00			L. 16994,000.00

GENERACIÓN DE EMPLEO

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
GENERACIÓN DE EMPLEO	Servicios Personales	L. 357,000.00	N/A	N/A	L. 357,000.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros				
	Bienes Capitalizables	L. 33936,798.00			L. 33936,798.00
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 34293,798.00			L. 34293,798.00

CAJAS RURALES

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
CAJAS RURALES	Servicios Personales	L. 3358,000.00	N/A	N/A	L. 3358,000.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros				
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 3358,000.00			L. 3358,000.00

PESA

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
PESA	Servicios Personales	L. 3000,000.00		L. 14362,902.00	L. 17362,902.00
	Servicios No Personales	L. 400,000.00		L. 10923,898.00	L. 11323,898.00
	Materiales y Suministros	L. 1657,360.00		L. 25286,800.00	L. 26944,160.00
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 5057,360.00		L. 50573,600.00	L. 55630,960.00

PROTCAFES

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
PROTCAFES	Servicios Personales	L. 529,635.00			L. 529,635.00
	Servicios No Personales	L. 284,563.00			L. 284,563.00
	Materiales y Suministros	L. 5576,417.00			L. 5576,417.00
	Bienes Capitalizables	L. 59,235.00			L. 59,235.00
	Transferencias			L. 11614,798.00	L. 11614,798.00
Total Proyecto		L. 6449,850.00		L. 11614,798.00	L. 18064,648.00

PROENERGIA

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
PROENERGIA	Servicios Personales	L. 10159,522.00			L. 10159,522.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros		L. 79412,025.00		L. 79412,025.00
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 10159,522.00	L. 79412,025.00		L. 89571,547.00

3.2.3 Presupuesto por grupo de gasto de la Gerencia Central

Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
Servicios Personales	L. 31144,861.00			L. 31144,861.00
Servicios No Personales	L. 12522,222.00			L. 12522,222.00
Materiales y Suministros	L. 2761,843.00			L. 2761,843.00
Bienes Capitalizables	L. 23000,000.00			L. 23000,000.00
Transferencias				
Total Actividades Centrales	L. 69428,926.00			L. 69428,926.00

3.2.4 Detalle global del presupuesto 2016

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
CENTRAL	Servicios Personales	L. 31144,861.00			L. 31144,861.00
	Servicios No Personales	L. 12522,222.00			L. 12522,222.00
	Materiales y Suministros	L. 2761,843.00			L. 2761,843.00
	Bienes Capitalizables	L. 23000,000.00			L. 23000,000.00
	Transferencias				
Total Actividades Centrales		L. 69428,926.00			L. 69428,926.00
POSTCOSECHA	Servicios Personales	L. 1924,500.00			L. 1924,500.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros		N/A	N/A	
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias	L. 3350,000.00			L. 3350,000.00
Total Proyecto		L. 5274,500.00			L. 5274,500.00
APOYO A PEQUEÑOS CAMPESINOS	Servicios Personales	L. 1994,000.00			L. 1994,000.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros		N/A	N/A	
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias	L. 15000,000.00			L. 15000,000.00
Total Proyecto		L. 16994,000.00			L. 16994,000.00
GENERACIÓN DE EMPLEO	Servicios Personales	L. 357,000.00			L. 357,000.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros		N/A	N/A	
	Bienes Capitalizables	L. 33936,798.00			L. 33936,798.00
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 34293,798.00			L. 34293,798.00
CAJAS RURALES	Servicios Personales	L. 3358,000.00			L. 3358,000.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros		N/A	N/A	
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 3358,000.00			L. 3358,000.00
PESA	Servicios Personales	L. 3000,000.00		L. 14362,902.00	L. 17362,902.00
	Servicios No Personales	L. 400,000.00		L. 10923,898.00	L. 11323,898.00
	Materiales y Suministros	L. 1657,360.00		L. 25286,800.00	L. 26944,160.00
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 5057,360.00		L. 50573,600.00	L. 55630,960.00

Proyecto	Detalle	Fondos Nacionales 11	Préstamo 21	Donación 22	Total Grupo de Gasto
PROTCAFES	Servicios Personales	L. 529,635.00			L. 529,635.00
	Servicios No Personales	L. 284,563.00			L. 284,563.00
	Materiales y Suministros	L. 5576,417.00			L. 5576,417.00
	Bienes Capitalizables	L. 59,235.00			L. 59,235.00
	Transferencias			L. 11614,798.00	L. 11614,798.00
Total Proyecto		L. 6449,850.00		L. 11614,798.00	L. 18064,648.00
PROENERGIA	Servicios Personales	L. 10159,522.00			L. 10159,522.00
	Servicios No Personales				
	Materiales y Suministros		L. 79412,025.00		L. 79412,025.00
	Bienes Capitalizables				
	Transferencias				
Total Proyecto		L. 10159,522.00	L. 79412,025.00		L. 89571,547.00
TOTAL GENERAL		L. 151015,956.00	L. 79412,025.00	L. 62188,398.00	L. 292616,379.00